

**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ.**  
**DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE.**  
**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.

  
C. Mario Ramón Silva Rodríguez

Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

Recibi  
23 de Marzo de 2017





**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara  
**C. ANNA BARBARA CASILLAS GARCÍA.**



**SÍNDICO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

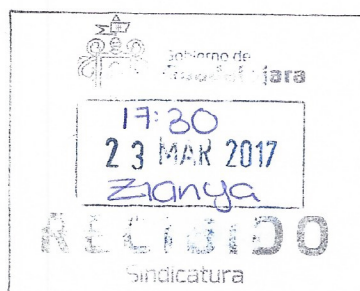
1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.**

**C. Mario Ramón Silva Rodríguez**

**Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. ERICK GONZÁLEZ SANTOS.**

**DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.**

**C. Mario Ramón Silva Rodríguez**

**Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

*Recibí  
Adriana Rivera  
23 Marzo 17*



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ.**

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CTCIM.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

**Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Mario Ramón Silva Rodríguez**

**Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

RECIBÍ:  
23 MARZO 17

  
ANDREA LÓPEZ



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA.**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.

  
C. Mario Ramón Silva Rodríguez

Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

24 de Marzo del 2017



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. VALERIA ELISA HUÉRFANO LEZAMA.**  
**DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE.**  
**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.

  
C. Mario Ramón Silva Rodríguez

Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara

*Valeria*  
*23/03/17*  
*Vuff*

**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



**C. JUAN PARTIDA MORALES.**

**TESORERO MUNICIPAL.**

**Presente.-**

Aprovecho el presente para enviarle un cordial saludo y convocarlo a la Sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, que tendrá lugar el próximo 27 (veintisiete) de Marzo del 2017, a las 17:00 (diecisiete) horas, en la finca marcada con el número 75 (setenta y cinco) de la calle Marsella, en la colonia Americana de Guadalajara Jalisco.

En el orden del día de la referida Sesión se tendrán los siguientes dictámenes a su consideración:

1. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Prisciliano Sánchez No.419.
2. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mar Egeo No. 1424.
3. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Ávila Camacho No.2227.
4. Aprobación, modificación o rechazo del proyecto de dictamen respecto de la acción urbanística ubicada en Mexicaltzingo No. 1182 y 1184.

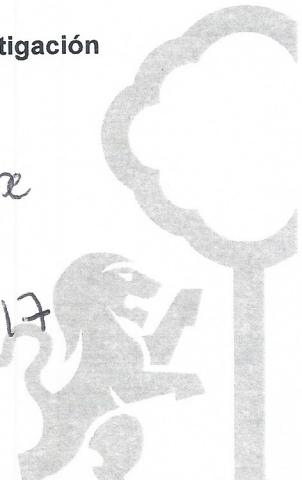
Sin mas por el momento, me despido esperando que pueda asistir.

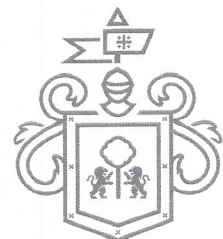
**Guadalajara, Jalisco, a 23 de Marzo de 2017.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. Mario Ramón Silva Rodríguez**

**Presidente Interino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas de Guadalajara**

*Recibí  
marisa  
watanabe  
23/03/17*





**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO PARA LA COMPENSACIÓN,  
INDEMNIZACIÓN Y MITIGACIÓN POR ACCIONES URBANÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA, DE FECHA 27 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicadas en la calle el Marsella número 75, en la colonia Lafayette de este municipio, siendo las 17:00 horas del día 27 de marzo del 2017, fecha señalada para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité para la Compensación, Indemnización, y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, al que se refiere las Disposiciones Administrativas y aplicación general que regulan los mecanismos de Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara, dando inicio a la sesión bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Asistencia y verificación del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Revisión de Casos.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



A continuación se procedió al desahogo del Orden del Día, en los siguientes términos:

**1. Lista de Asistencia.**

Como primer punto del Orden del Día, el Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, Presidente Iterino del Comité, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes las siguientes personas:

Nombre	Cargo
MTRA. ANNA BÁRBARA CASILLAS GARCÍA	SÍNDICO MUNICIPAL
MTRO.ARQ. ERICK GONZÁLEZ SANTOS	DIRECTOR DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO
ING. JUAN LUIS SUBE RAMÍREZ	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
LIC. VALERIA ELISA HUÉRFANO LEZAMA	DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
C.P.C. JUAN PARTIDA MORALES	TESORERO MUNICIPAL
ING. JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

**2. Lectura y Aprobación de la orden del día.**

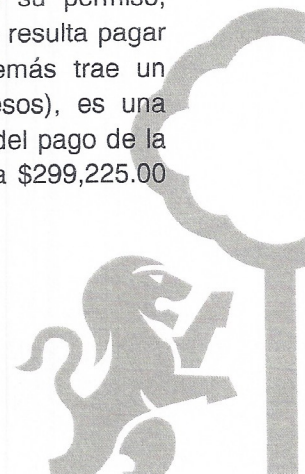
Acto continuo, y en desahogo del Segundo punto del Orden del Día, el Presidente del Comité, procede a leer la orden del día, no viendo objeción alguna de la misma.

Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto y en petición económica les consulto si lo aprueban. APROBADO POR UNANIMIDAD.

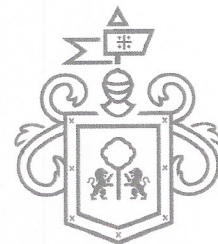
**3. Revisión de Casos.**

Acto seguido, **PRESIDENTE ITERINO MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ:** Continuando con el siguiente punto de orden del día el cual es referente a la discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que aprueban la Compensación, Indemnización y Mitigación por las Acciones Urbanísticas en Guadalajara por lo cual pongo en consideración de ustedes los respectivos proyectos de dictamen tomando en consideración que se les envió con anterioridad lo que respecta al contenido. Antes de ceder el uso de la voz a ustedes le voy a pedir al Secretario Técnico que nos pueda dar un breve resumen de cada uno de ellos, adelante Secretario Técnico.

**SECRETARIO TÉCNICO IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ:** Claro que si Presidente, con su permiso, miembros del Comité: el primer domicilio a exponer es **Prisciliano Sánchez No. 419**, que le resulta pagar del C.U.S. Incrementado \$222,800.00 (doscientos veintidós mil ochocientos pesos), además trae un excedencia de \$299, 225.00 (doscientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco pesos), es una edificación de 7 niveles para uso de estacionamiento público, se está proponiendo además del pago de la excedencia, lo haga para el Programa de Arte Público con la aportación de esculturas hasta \$299,225.00



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de  
Guadalajara

(doscientos noventa y nueve mil doscientos veinticinco pesos) y por parte de Medio Ambiente contenedores clasificados y el Proyecto de Educación Ambiental con costo de 30,000.00 (treinta mil pesos) para el Centro de Cultura Vial y Ambiental CECUVIA en Parque Alcalde de acuerdo a las Disposiciones Administrativas que regulan los mecanismos para la Compensación, Indemnización y Mitigación.

En seguida tenemos **Mar Egeo No. 1424** lo que le resulta es pagar un C.U.S. Incrementado de \$2, 013, 410.00 (dos millones trece mil cuatrocientos diez pesos), excedencia no tiene, son 13 niveles con 24 unidades privativas. Por parte de Medio Ambiente se le solicitan Contenedores clasificados y Plan de Manejo de Arbolado Urbano. De Movilidad, la cancelación de cajones frente al predio y restitución de machuelo recto en banquetta o retiro de rampa actual.

También tenemos el domicilio de **Ávila Camacho No.2227** que le resulta pagar un C.U.S. Incrementado de \$1,138,930.00 (un millón ciento treinta y ocho mil novecientos treinta pesos) excedencia no tiene y es un edificio de 13 niveles y con 17 unidades privativas. De Medio Ambiente se le solicitan contenedores clasificados y el Plan de Manejo de Arbolado Urbano y de Movilidad la cancelación de cajones frente al predio, debiendo ser donado dicho espacio para su utilización como área verde y reparación de machuelo recto en esa zona.

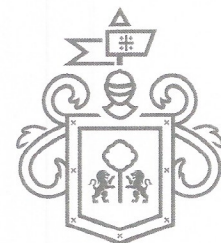
Después tenemos el domicilio **Guayaquil No. 2500** lo que da un C.U.S. Incrementado de \$20, 540.00 (veinte mil quinientos cuarenta pesos) no cuenta con excedencia, siendo un edificio de 3 niveles y 3 unidades privativas. Medio Ambiente le solicita Contenedores Clasificados y el Plan de Manejo de Arbolado Urbano y por parte de Movilidad, el Balizamiento de la intersección de Guayaquil y Montreal.

Y por último **La Rioja No. 2971** que le resulta pagar \$165,847.50 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos cuarenta y siete pesos con cincuenta centavos) de C.U.S. Incrementado, \$21,323.25 (veintiun mil trescientos veintitrés pesos con veinticinco centavos) de C.O.S. Incrementado y cuenta con una excedencia de \$2,104,626.50 (dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintiséis pesos con cincuenta centavos) es edificación de 5 niveles con 7 unidades privativas; se está proponiendo además del pago de la excedencia, lo haga para el Programa de Arte Público con la aportación de esculturas hasta \$2,104,626.50 (dos millones ciento cuatro mil seiscientos veintiséis pesos con cincuenta centavos). Por parte de Medio Ambiente se le requieren las acciones de Contenedores Clasificados, Donación de 10 árboles al vivero Municipal y 7 acciones del Plan de Manejo de Arbolado Urbano correspondientes a 5 podas y 2 derribos y por parte de Movilidad, la compra de 40lts de solvente y 7 latas de pintura tráfico color blanca.

**PRESIDENTE ITERINO MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ:** Dicho lo anterior y una vez escuchado el resumen de lo que nosotros recibimos cuando fuimos notificados de esta Comisión, cedo el uso de la voz a los miembros del mismo que desean intervenir al respecto. (silencio). No habiendo quien quiera hacer el uso de la voz en votación económica les consulto si aprueban este paquete de Mitigaciones, quienes estén a favor sírvanse manifestándose levantando la mano, ¿en contra?, ¿abstenciones?, queda... **APROBADO POR UNANIMIDAD**



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por **Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**4. Asuntos Varios.**

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, **PRESIDENTE ITERINO MARIO RAMÓN SILVA RODRÍGUEZ** pasamos a asuntos varios y les pregunto a los señores si tienen algún asunto que tratar por lo que les cedo el uso de la voz a los que desean intervenir al respecto, (silencio)

**5. Clausura de la Sesión Ordinaria y firma del acta correspondiente.**

No habiendo más asuntos que tratar, y en desahogo del último punto del Orden del Día aprobado por este Comité, se da por concluida la sesión ordinaria del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación por Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara siendo las 15 horas con 00 minutos del día 27 Marzo del 2017, firmando para su constancia cada uno de los presentes.



**Comité Técnico**  
para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
por **Acciones Urbanísticas** en el Municipio de Guadalajara



**C. Mario Ramón Silva Rodríguez**

Presidente Iterino del Comité Técnico para la Compensación, Indemnización y Mitigación  
Acciones Urbanísticas en el Municipio de Guadalajara.



**C.P.C. Juan Partida Morales**

Tesorero Municipal



**Mtra. Anna Bárbara Casillas García**

Síndico Municipal



**Mtro. Arq. Erick González Santos**

Director de Ordenamiento del Territorio.



**Ing. Jorge Gastón González Alcérreca**

Director de Obras Públicas.



**Lic. Valeria Elisa Huérfano Lezama**

Directora de Movilidad y Transporte.



**Ing. Juan Luis Sube Ramírez**

Director de Medio Ambiente

